

HERALDO DE ALCOY

NUM. 484

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

AÑO IV



D. O. M.

D. RAFAEL MIRÓ MUNTÓ

FALLECIÓ EL 1.º DEL ACTUAL EN ALCOYER DE PLANES

A LOS 44 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Constantina Abad Pérez, hijos D.ª Otilia y D. Silvio, madre política D.ª Eugenia Pérez Jordá, hermanos D. Francisco y D. Fernando, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes;

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la MISA DE OCTAVA que se celebrará mañana jueves, 9 del actual, á las diez de la misma, en la parroquia de San Mauro y San Francisco, á cuyo favor anticipan su gratitud.

Alcoy 8 Marzo de 1899.

Mañana jueves y los ocho días siguientes, á las primeras oraciones de la noche, se rezará el santo Rosario en la iglesia del Santo Sepulcro y altar de Nuestra Señora del Carmen, en sufragio del alma del finado.

1899

Miércoles 8 de Marzo

EL BORRIQUITO

(Cuento para niños que deben leer muchos hombres)

Pues, señor, en aquel tiempo en que, según asegura Esopo el gran fabulista, hablaban todos los animales (fenómeno que alguna vez en nuestros días se ha repetido) abrió el león una escuela de párvulos, es decir, de animales pequeños.

Asistían á ella, con objeto de instruirse y de no hacer mal papel en la sociedad, entre varios otros discípulos, una ardilla muy lista, un zorro muy astuto, muchos perros de diferentes castas y una charlatanísima cotorra.

Eran todos animales de clara inteligencia, bien dispuestos para aprender, y pronto lograron adquirir conocimientos útiles y generales.

El león, satisfecho de sus discípulos, no quería admitir más, cuando un día presentóse un borriquito de color de ceniza, chiquitín, vivarracho y con las orejas muy largas.

—¿Qué desea V., pollinito?—le preguntó el maestro con mucha cortesía.

—Pues yo—contestó el recién llegado—quiero aprender lo que estos compañeros míos.

La ardilla, el zorro los perros y la cotorra, saltaron una carcajada.

—¿De qué se rien Vds.?—preguntó el león, dando un rugido que hizo temblar las paredes de la escuela.

—Nos reímos—contestó la cotorra muy pizpirreta—de ese borrico que quiere compararse con nosotros.

El león miró con desprecio al pájaro verde, y volviéndose al asno, le habló de esta manera:

—Desde hoy asistirás á la escuela todos los días. Ya sé que Dios no te ha concedido gran inteligencia, como á estos otros animales; pero yo te aseguro que si estudias con ahínco, llegarás á saber tanto como ellos.

Desde entonces el borrico fué á clase diariamente y era de ver su constancia en repasar los libros y la atención que prestaba para entender las explicaciones del maestro, poniendo, para oírlas mejor, tías, muy tías, sus orejas desmesuradas.

Sus condiscípulos se burlaban de él y en todo el tiempo que permanecían en la escuela no hacían otra cosa que reirse del pobre asno, haciéndoles, aun los que no eran perros, las mayores perrerías.

Ya imitaban su rebuzno; ya se ponían cucuruchos de papel en las orejas para copiar las del animalejo; ya figuraban

dar coces contra los bancos; inventaban, en fin, todo lo que más pudiera humillar y ofender al paciente discípulo.

Pero este no hacía caso. Si le llamaban burro, no se incomodaba, porque harto sabía que lo era, y se pasaba las horas estudiando, sordo á los insultos y á las burlas.

Llegó fin de curso, y formaron el tribunal de exámenes tres sabios de Grecia, á quienes llamó el león para que apreciaran los adelantos de sus discípulos, y presentáronse estos con el temor natural de quien va á ser juzgado por personas de tan superior inteligencia.

Todos temblaban al acercarse el momento; pero ninguno tanto como el borriquito, que, convencido de su escasa disposición para el estudio, temía no alcanzar ni siquiera la nota de mediano, y justificar así el desprecio de sus condiscípulos.

Fué el último que se examinó, y los otros, que, mejor ó peor, habían ya salido del apuro, se reían al ver al pobre, lleno de susto, presentarse todo tembloroso ante el tribunal, con el rabo caído y las orejas desmayadas.

—Ahora te convencerás de que eres un asno—le decía el zorro.

—Y de que el más torpe de nosotros es más listo que tú—añadía la ardilla, que no se estaba quieta ni un momento.

—Anda, borrico, borrico, borrico—repetía la cotorra.

Pero ¡cual no sería la admiración de todos cuando vieron que el pollinito contestaba sin vacilar á cuantas preguntas le hacían los tres sabios!

¡Con qué modestia, pero, al mismo tiempo, con cuanta seguridad se explicaba! Baste decir que los jueces le dieron la nota de sobresahente, que no había logrado hasta entonces ningún discípulo, y una hermosa medalla de oro, que le colgaron del cuello y que relucía como el sol.

El león, satisfecho, orgulloso, sacudió la melena, dió un rugido, y habló así, señalando con la garra derecha al pollinito, que no se daba cuenta de lo que sucedía:

—Ahí tenéis el poder de la voluntad y de la constancia. De nada sirve la disposición natural, si no se sabe aprovecharla para el estudio. No os burleis nunca de aquellos cuyas dotes intelectuales son escasas, porque de esto no tienen la culpa; burlaos, si, de los que con sobra inteligencia no saben, sin embargo, aprovecharla. Esos, esos son los verdaderos borriquitos.

Calló el león, rompió en un aplauso la concurrencia, y salieron del salón los perros con el rabo entre piernas y las orejas gachas, la ardilla escurriéndose avergonzada, haciéndose el distraído el zorro y la cotorra repitiendo en voz tan baja que apenas se la oía:

—Nos hemos lucido, nos hemos lucido, nos hemos lucido!

MIGUEL RAMOS CARRIÓN.

ALCOY

¿No podría disponer la Comisión municipal de alumbrado que se anticipe en quince minutos, por lo menos, la hora de encender el gas público?

El vecindario todo, y singularmente el de las calles extremas, lo agradecería sobremanera.

—En la parroquia de San Mauro y San Francisco, se celebrará mañana jueves, á las diez de la misma, una solemne Misa de Octava en sufragio del alma de nuestro malogrado amigo D. Rafael Miró Muntó, primo del Director del HERALDO DE ALCOY.

En lugar preferente de este número, publicamos la esquela anunciadora de dicho religioso acto, rogando, con este motivo, á nuestros amigos y lectores, que concurren al mismo, dedicando así el merecido tributo de respeto á la honrada memoria de tan inolvidable finado.

Reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame á la desconsolada viuda doña Constantina Abad Pérez, á sus hijos, madre política, hermanos y demás familia y pedimos á Dios en nuestras oraciones para que haya concedido los goces de la gloria, al amigo nuestro que acaba de bajar á la tumba.

—Por iniciativa de *La Lucha* y con el concurso de todos los periódicos locales, del Ayuntamiento y de muchos centros y corporaciones, se celebrará en nuestra ciudad, en el próximo mes de Abril, con motivo de nuestros tradicionales festejos en honor á San Jorge, un certamen artístico y literario.

Cuando conozcamos todos los detalles de este proyecto, que promete convertirse en hermosa realidad, los daremos á conocer á nuestros lectores.

—Sépanlo todos los que quieran conservar intactos y sanos sus dientes: no lo lograrán sino cuidándolos con esmero y usando un dentrífico que sea un antiséptico legítimo. Esta condición, imprescindible para la higiene de la boca, la llena perfectamente el Odol, pues está probado, por la ciencia, que contrarresta victoriosamente los gérmenes microbicos que originan la caries de los dientes. Además de esto, el Odol refrigera la boca de una manera deliciosa. Se halla en todas las buenas perfumerías, droguerías y farmacias.

—Recomendamos á los anunciantes que se fijen en nuestra cuarta plana.

Regalo del HERALDO DE ALCOY

El HERALDO DE ALCOY, siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos nacionales y extranjeros, de ofrecer ventajas á sus lectores, ha hecho un contrato con la acreditada fábrica de relojes de DON CARLOS COPPEL de MADRID, de cuyas condiciones se pueden enterar en el anuncio que va en cuarta plana y que recomendamos á nuestros lectores, por las ventajas que ofrece.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Juan de Dios, fundador.

Santo de mañana.—Santa Francisca, viuda romana.

CULTOS

Parroquia de Santa María.—A las nueve Misa mayor con sermón cuaresmal.

Parroquia de San Mauro.—Al anochechar Corona, Via-Crucis y sermón cuaresmal.

DIARIO DE AVISOS

CAMARA DE COMERCIO

Terminadas las diligencias que ha sido necesario practicar para la reconstitución de esta Cámara de Comercio, se reunirá la misma en Asamblea general el día 9 del corriente, á las siete de la noche, en el Salón de la Casa Ayuntamiento, para proceder á la elección de Junta Directiva.

Alcoy 6 de Marzo de 1899.

El Presidente,

Antonio Valor Jordá.

HISTORIA NOVELESCA

Leemos en «El Pensamiento Navarro» de Pamplona:

«Lo que vamos á contar parecerá novela hilvanada para entretener á nuestros amables lectores.

Pero el hecho es completamente cierto, y sucedido en Pamplona.

En plena guerra de Filipinas marchó de Pamplona un fraile capuchino, el cual se despidió de una familia residente en esta capital por si se le ocurría algo para un deudo suyo, militar español en el ejército del archipiélago.

Llegó allá el buen capuchino y preguntó por el jefe militar, para darle noticia y recuerdos de su familia.

—No podrá usted verlo—le dijeron—pues está muerto y separado con otros cadáveres en la sala, de la cual saldrá para ser enterrado.

—Lo siento—dijo el Padre—pero deseo ver su cadáver para rezarle un responso.

Acudieron á la sala y, mientras rezaba oraciones por el alma del difunto, notó el fraile ciertos síntomas en el cadáver que suscitaban la duda de si estaba ó no «muerto del todo.»

No tuvo torpe mirada el buen capuchino pues hechas las pruebas consiguientes, el militar dió señales de vida y fué trasladado á una cama, donde se le trató como su estado requería.

Pasaron los tiempos. El militar sanó completamente, sin que conociera al fraile capuchino á quien debía la vida.

Mas, rodando las cosas, supo el militar que el fraile, su salvador, se hallaba prisionero de los tagalos y entonces hizo el firme propósito de rescatarle, aunque en empresa tan temeraria se jugara la vida.

Valiéndose, pues, de mil artimañas, y no sin grave riesgo de caer muerto ó prisionero, el militar español consiguió la libertad del fraile capuchino.

El cual no llegó á saber quien se había acordado de él para conseguir su libertad empleando tan arriesgados procedimientos.

Lo grave del caso es que el fraile no supo quien era su salvador, ni el militar conocía al fraile.

Pero, al fin, la casualidad, ó lo que fuera, pudo mostrar frente á frente á los dos beneméritos españoles.

Hace días, el militar regresado ya á Pamplona, bajó á Capuchinos para averiguar lo que tanto le interesaba.

Explicó el suceso, del cual tenían ya conocimiento los frailes, por referencia del otro, ya regresado también.

—¿Y dónde está ese fraile que me salvó la vida?

—Ahí lo tiene usted.

Excusado es decir que la escena desarrollada en aquellos momentos, fué sublime, al conocerse los que mutuamente se habían salvado la vida y la libertad.

MARTÍNEZ

MÉDICO DENTISTA

POLAVIEJA, 11 Y 13, PRINCIPAL

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL

De Filipinas

Madrid 7 (12-45 tarde.)

Nuevas noticias que se han recibido de Filipinas, dan cuenta de la verdadera imposibilidad en que se encuentran los yanquis de reducir á la obediencia á los tagalos y de dominarlos.

En un nuevo encuentro que sostuvieron ayer, sufrieron los norteamericanos grandes pérdidas, añadiendo el despacho telegráfico, que quedaron 157 prisioneros de los tagalos.

Mac Kinley ha resuelto enviar inmediatamente 20.000 hombres, con el propósito de contrarrestar el mal efecto que causa ante todas las naciones la impotencia de los norteamericanos.

Dar en el clavo

Madrid 7 (5-10 tarde.)

En el plan de economías propuesto por el Sr. Silvela, se indica la necesidad de reducir los derechos pasivos creados y los que puedan crearse, en una tercera parte de menos sobre lo que actualmente se cobra.

La economía que esto representa para los presupuestos de la nación, se eleva á muchos millones.

Los gobernadores

Madrid 7 (6-30 noche.)

La Reina ha firmado hoy los nombramientos de los nuevos gobernadores y pasado mañana se publicarán en la «Gaceta.»

Los alcaldes

Madrid 7 (7 noche.)

Hasta el próximo sábado en que celebrarán los ministros consejo con la Reina, no serán conocidos los nombres de los nuevos alcaldes para algunas capitales y poblaciones importantes de provincias.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 7 (5 tarde.)

Interior contado.	61'10
Id. fin de mes.	60'95
Exterior contado.	60'00
Id. fin de mes.	60'00
Amortizable.	72'50
Tesoro B.	101'70
Aduanas.	91'90
Cubas, 1886.	64'25
Id. 1890.	55'50
Filipinas.	73'00
Banco de España.	406'00
Tabacos.	251'00
Francos.	27'70
Libras.	32'15

GABINETE DENTAL

DE LA

Srta. Doña Edelmira Agulló

Operadora y artífice.—Dentista de la facultad de medicina de Madrid.—Especialista en dentaduras artificiales por los últimos adelantos de la ciencia.

Ofrece al público sus servicios en casa de su padre el acreditadísimo dentista D. Francisco Agulló, en donde tiene montado su gabinete con todos los instrumentos y aparatos más modernos que hasta el día se conocen.

POLAVIEJA, 4, PRINCIPAL.-ALGOY

ABONOS

PARA CEREALES (GARANTIZADOS)

Ricardo Rigal, San Nicolás 49, Alcoy

Clases especiales para viñas, olivos, hortalizas, naranjos, patatas, arroz, etc.

sión de los recargos transitorios de guerra. Ambas fueron aprobadas por aclamación.

La reina de Bélgica

Bruselas 5.—El estado de la reina se ha agravado, habiendo hecho necesario que se le administrasen los últimos Sacramentos. Quedan muy escasas esperanzas de salvación. El parte oficial facilitado a las diez de la noche, consigna una ligera mejoría en la enfermedad que padece S. M. la reina.—*Fabra.*

Enfermedad del Papa

Roma 5.—Su Santidad ha pasado muy bien la noche, y al despertarse esta mañana había recobrado su excelente humor. **Roma 5.**—Su Santidad ha estado levantado desde las diez y media de la mañana a la una y media de la tarde. **Roma 5.**—Según las últimas noticias, el Papa se encuentra muy bien.—*Fabra.*

En Francia

Le Gaulois indica que Picquart apelará si el Tribunal pasa su asunto a la Audiencia. Según anuncia *Le Gaulois* los debates públicos sobre la revisión del proceso Dreyfus comenzarán, lo más tarde, el 25 del corriente. Dicho periódico asegura que, a juicio del juez de instrucción, Drouot debe comparecer ante la Audiencia.

Catástrofe en Tolón

Tolón 5.—Espantosa catástrofe. Esta madrugada, entre dos y media, ha volado el polvorín de la Marina, situado en Lagoubran, en el camino de La Seyne a Tolón, por causas que no se han podido averiguar todavía. Todos los soldados de guarnición en el polvorín han perecido bajo los escombros. Además han muerto muchos habitantes del barrio de Lagoubran, sorprendidos durante el sueño por la terrible explosión, cuya fuerza ha sido tan grande, que redujo a polvo casi todas las casas inmediatas al lugar del siniestro. Hasta ahora van retirados 40 cadáveres de los escombros. En los astilleros de La Sayne está anclado el acorazado español *Pelayo*, en el cual no ha ocurrido novedad alguna. **Tolón 5.**—Asegúrase que el polvorín que ha hecho explosión contenía 50.000 kilos de pólvora negra. Acerca de las causas del siniestro, nada ha podido averiguarse, aunque generalmente se atribuye a la fuerza explosiva de algunas materias existentes en el edificio. Hasta ahora se halla confirmada la existencia de 60 muertos y 110 heridos. Toda la barriada de Lagoubran ha sido destruida, siendo muy difícil remover los escombros. **Tolón 5.**—Los terribles efectos de la explosión del polvorín han llegado a un radio de dos kilómetros. Todas las casas encerradas en el mismo han quedado demolidas. Los campos han sufrido análogos destrozos. El gobierno ha enviado auxilios. **Tolón 5.**—Aún no ha terminado la información abierta acerca de la catástrofe. Desde luego se desecha la idea de que haya podido ser intencionada, debiéndose más bien a la fermentación de la pólvora sin humo. Han sido encontrados hasta las siete de la tarde 38 cadáveres y se abriga el temor de encontrar bastantes más. El ministro de Marina ha enviado 10.000 francos.—*Fabra.*

Accidentes del trabajo

París 5.—La comisión de seguros y previsión social de la Cámara de diputados, ha adoptado una importante modificación del Sr. Mirman acerca de los accidentes del trabajo. Según la proposición, excepto en los casos de muerte, la responsabilidad de los contratistas se regulaba por las circunstancias personales de la víctima, hasta el punto de ser nula cuando el obrero que había sufrido el accidente era soltero ó extranjero. Con arreglo a la modificación del señor Mirman, la responsabilidad será siempre idéntica y no existiendo herederos directos que reclamen la indemnización, esta pasará a la caja nacional de retiros, la cual hará la distribución entre los que se juzguen con derecho a ella, y no habiéndoles, dispondrá de la misma para los fines sociales.—*Fabra.*

La repatriación

El "Colón,"

Coruña 5.—Ha fundado el vapor correo *Colón*, procedente de Cienfuegos. La travesía ha sido sin novedad a bordo. Ha conducido 317 pasajeros, entre ellos 34 individuos soldados repatriados y licenciados, agentes de policía, guerrilleros y guardias civiles. Vienen también nueve sargentos de distintos cuerpos.

El Sr. Paraiso en Valladolid

Valladolid 5.—Acaba de terminarse el meeting celebrado en el teatro Calderón, que se hallaba ocupado totalmente. Leyéronse adhesiones de las Cámaras de Zaragoza y telegramas de Logroño, Valencia, Medina del Campo y Arganda. Hicieron uso de la palabra: D. Florentino Díez, presidente del Círculo Mercantil, y D. Santos Vallejo en nombre de la Asociación de Dependientes; D. Luis Caballero, presidente de la Cámara de Salamanca; don César Sileo, D. Ramón Requejil, presidente del Colegio Pericial Mercantil; D. Santiago Alba, secretario de la Cámara de Comercio, y Alzola, presidente de la Cámara de Bilbao. El Sr. Paraiso, en medio de grandes aplausos, dedica brillantes párrafos a la trascendencia del acto, y termina diciendo: «O el programa de la Asamblea se acepta íntegro por nuestros gobernantes, ó las clases productoras lo realizarán.» Todos los oradores fueron aplaudidos, y al final dieron vivas a Paraiso y las Cámaras de Comercio. Reinó gran entusiasmo.—*Mencheta.*

Noticias

MADRID 6

La *Gaceta* de ayer publicó un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º El art. 46 del vigente reglamento de baños y aguas minero-medicinales se entenderá redactado en esta forma: «El cargo de médico director de baños y aguas minero-medicinales es compatible con otro cargo público que no exija la prestación del servicio á un mismo tiempo.» Art. 2.º Queda suprimida la clase de médicos directores de baños y aguas minero-medicinales supernumerarios, pasando á numerarios los supernumerarios que actualmente existen, y derogando, en su consecuencia, el Real decreto de 5 de Julio de 1887. Art. 3.º Se deja sin efecto el art. 2.º del Real decreto de 25 de Enero de 1887.»

Dice un periódico de Barcelona que aque la plaza comercial está abocada a un conflicto monetario; como el que hubo el año pasado, pero en sentido inverso.

Entonces todo el mundo quería desprenderse de los billetes del Banco, que hasta llegaron a tener depreciación; ahora los Bancos de Barcelona tienen plétora de plata y en esta clase de moneda hacen todos los pagos, escatimando los billetes, lo cual dificulta mucho las transacciones.

Dícese que en el Banco de Barcelona, al recibir entregas de sus cuentas corrientistas, mencionan en los asientos, en columnas aparte, lo que recibe en metálico y lo que se le entrega en billetes, y para efectuar los pagos, se exige que se indique la clase de numerario en que se ha de efectuar, hasta donde alcance.

Desde el Banco de Barcelona a la sucursal de España, circulan todas las tardes carros cargados de plata amonedada, y el de España, ante esta inundación de metálico, no entrega billetes más que en proporción muy limitada.

Se asefura que circulan monedas falsas de cinco pesetas con la fecha de 1896, que imitan bastante bien a las legítimas fabricadas con el mismo cuño en dicho año.

En las falsas, la oreja del Rey niño aparece algo mayor y con menos perfecta modelación que en las buenas; y en las ondulaciones del cabello, carecen de la naturalidad que distinguen a las legítimas. Las letras del anverso, sobre todo la fecha figuran sombreadas por un reborde.

Atribúyese al nuevo Gobierno el propósito de crear el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, confiando este cargo al señor Sallarés, presidente del Fomento Nacional de Barcelona.

También parece que se va a restablecer la suprimida Dirección general de Sanidad, que dicho sea francamente, hace falta, y que para este cargo sería designado el doctor Cortezo, hombre de innegables méritos.

Ayer a las nueve juraron el cargo de consejeros de la Corona los Sras. Gómez Imaz y Durán y Bas.

Los viticultores riojanos están alarmados por el inminente peligro de que se extienda a sus viñedos la filoxera, que in vade actualmente a los de Navarra.

Se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción de hallarse en el paseo del Obispo, núm. 10, el cadáver de una anciana desde hace tres días y en estado ya de descomposición.

El cadáver está insepulto a consecuencia de haber abandonado a la anciana una hija con quien vivía y no tener quien costee el enterramiento.

En Navas de la Concepción (Sevilla) un cerdo ha dado muerte al niño de doce años Antonio Carricosa, infiriéndole 34 heridas con los colmillos y echándole a un arroyo.

La policía de Tarragona ha detenido al capitán del regimiento de caballería de Teatón D. Luis Quintana, reclamado por las autoridades en causa seguida por malversación de caudales.

Se le ocuparon 4.925 pesetas en billetes y metálico y varias alhajas de gran valor.

Nueva York posee la calle más larga del mundo.

Habiéndose unido, por acuerdo del Municipio, Broadway y Western Boulevard, resulta una vía de treinta kilómetros, es decir, tres veces la distancia de Madrid a Pozuelo de Alarcón. Un paseito.

En el territorio del Colegio notarial de Madrid se hallan vacantes las notarias: de Madrid (por defunción de D. R. Hurdian), Moralzarzal, Polán y Guadalupe (por defunción de D. J. Casabáñ), que corresponden a los distritos notariales de Madrid, Colmenar, Toledo y Guadalupe respectivamente, las cuales se han de proveer por concurso.

En el mismo territorio notarial: las de Loeches, Madrid (por defunción de don G. Santos), Cuéllar y Villacastín, que corresponden a los distritos notariales de Alcalá, Madrid, Cuéllar y Santa María de Nieva, respectivamente, las cuales se han de proveer por traslación.

¿Quiéren saber nuestros lectores el número de fincas que ha vendido la Hacienda en el corto plazo de 1890 a 97? Pues allá va: 1.891.457.

Como muchas de ellas son pequeños predios que ofrecen escaso aliciente en venta, de esa inmensidad de subastas han quedado desiertas «novecientas cuarenta y dos mil quinientas sesenta y una» que, por lo pronto, quedaron sin labrar y sin producir nada.

De esta última cifra suponemos nosotros que la mayor parte serían adjudicadas al Estado produciendo la miseria para otras tantas familias y ningún beneficio a la Hacienda.

Entre los labradores y almacenistas de cereales coméntase la baja tan grande como desprovista de fundamento, que los trigos de Castilla han sufrido últimamente en el mercado de Barcelona.

Dicha cotización, absolutamente ficticia, solo puede obedecer, ó a manejos agiotistas de unos cuantos acaparadores, ó a haberse introducido en España, sin adevuar los derechos correspondientes, grandes cantidades de trigo extranjero.

De todos los modos, y aunque la cosecha próxima promete ser superior en toda España, esto no justifica la baja de los trigos.

En el Instituto Bacteriológico de Berlín acaba de realizarse un importantísimo descubrimiento.

El profesor Wasserman, uno de los más distinguidos y competentes discípulos del doctor Koch, cree haber encontrado un suero para curar la neumonía.

Puesto que dicha enfermedad es producida por el bacilo *pneumococcus*, el doctor Wasserman ha inyectado el bacilo en conejos, y con el suero obtenido de éstos ha conseguido curar a ratones, enfermos de neumonía, á los que inyectó el efecto.

Después de prolongados experimentos, ha logrado descubrir que en el tuétano rojo de los huesos es donde se produce la anti-toxina, y lo más interesante del descubrimiento es que el tuétano rojo de un cadáver humano, muerto de neumonía, usado como suero, curó á un ratón atacado de dicha enfermedad.

El profesor Wasserman piensa, por tanto, que tiene razón para creer que el suero que él ha descubierto, también será eficaz en los seres humanos.

Para la fiesta del entierro de la sardina, que con gran fastuosidad se celebrará en Murcia, preparan los estudiantes de esta capital una carroza representando un bergantín.

Lo está arbolando el único marinero que se salvó de la catástrofe del *Reina Regente*, Juan Triviño García, que se quedó en Tangier gracias á una curda bienhechora.

Consejo de ministros

MADRID 6

Guardaron gran reserva los ministros acerca de lo que ocupó gran parte del Consejo, celebrado á última hora de ayer. Acordó el Consejo que, después de terminar la reunión, jurasen los ministros de Gracia y Justicia y Marina, Sres. Durán y Bas y Gómez Imaz.

A las nueve de la noche se celebró en Palacio este acto, con el ceremonial de costumbre.

El Gobierno acordó la publicación de un decreto en el que se dispone la supresión de los haberes que por cesantías cobran los ministros, á partir de los que constituyen el actual gabinete.

Ocupose el Gobierno en examinar la necesidad de atender á los que reclaman los haberes que devengaron en la guerra.

Desechada la idea de hacer abonar, que acaso no se abonon jamás, se encomendó al ministro de Hacienda el estudio de esta importante cuestión.

Y el Gobierno, según anuncia, procurará por los medios posibles atender á esta necesidad, pagando si no el todo por el momento, una parte de los haberes que reclaman los repatriados.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de la reunión celebrada ayer por los repatriados en el Liceo Ríos, y de las manifestaciones verificadas en Valencia y Coruña.

El Gobierno se presentará hoy á las Cortes para leer el decreto de suspensión de sesiones.

Acordó el Consejo ir á las tres al Senado, y desde allí al Congreso.

Parece que en el Consejo se habló de la posibilidad de que muy pronto ingresen en las Prisiones militares de San Francisco algunos otros generales sometidos á los procesos que se instruyen en el Consejo Supremo de Guerra.

Fué la combinación de gobernadores lo que más ocupó la atención de los ministros, sin que lograsen ponerse de acuerdo.

Sólo se consiguió que los Sres. Silvela y Dato, teniendo en cuenta las pretensiones formuladas por algunos ministros, hicieran una lista definitiva, tarea que acometerán hoy el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Los nombramientos para altos cargos en los ministerios adelantaron muy poco.

Solamente recayó el acuerdo de nombrar subsecretario de Gracia y Justicia al señor marqués de Vadillo.

También fué nombrado secretario del gobierno de Madrid el exdiputado García Romero.

Nuevamente se ocuparon los ministros de los medios más rápidos de conseguir la libertad de los españoles prisioneros en Filipinas, y el Sr. Villaverde manifestó que puede disponer de los recursos necesarios para ello.

Resolvió el Consejo que el ministro de la Guerra telegraficara anoche mismo al general Ríos y al obispo de Manila, para que por cuantos medios puedan emplear, activen las negociaciones con Aguinaldo, quedando autorizados para pactar concediendo la suma que el jefe de los tagalos insurrectos exija.

El Gobierno les pide á la vez muy frecuentes noticias sobre el curso de la negociación.

El Sr. Villaverde se pondrá de acuerdo con una casa extranjera, para girar la cantidad que llegue á convenirse para la libertad de los prisioneros.

Los repatriados

MADRID 6

En la reunión celebrada por los repatriados fué aprobada una instancia dirigida á la reina solicitando:

Primera. Que les sean abonados sus alcances en breve plazo y en su totalidad, y en moneda corriente.

Segunda. Que si necesario creyese vuestra Majestad, para abreviar los trabajos de ajustes en los cuerpos liquidadores, pueda nombrarse de entre los repatriados personal idóneo y sin más retribución que la estrictamente necesaria para su alimentación y con cargo á sus alcances, los que espontáneamente se presenten á ello.

Y tercera. Que se disponga el canje de los billetes de Cuba por moneda corriente ó por otros del Banco de España.

Coruña 5.—En la Plaza de Toros se ha verificado un meeting de repatriados.

Un delegado del gobernador presidió la Mesa con la Comisión organizadora.

El capitán negro Carvajal habló pidiendo que se pague á los guerrilleros negros leales que se hallan en España y no piensan volver á Cuba.

Algunos repatriados propusieron elevar una exposición á la reina Regente, pidiendo el pago de los alcances para evitar la muerte por inanición.

Acordóse, finalmente, acudir á la prensa, considerándola amparo de todos, sin perjuicio de recurrir al ministro de la Guerra.

Valencia 5.—Se han reunido unos 250 repatriados.

Se dirigieron al Gobierno civil llevando bandera en que se leía: ¡Viva el ejército! ¡Repatriados hambrientos!

Acordaron solicitar del gobierno que se les abonen sus haberes.

Discurso de Pablo Iglesias

MADRID 6

En el meeting celebrado en San Sebastián, Pablo Iglesias pronunció un discurso, del cual son los siguientes párrafos:

Dícese por ahí que los socialistas queremos destruir la riqueza, valiéndonos, además, para ello, de procedimientos que ni son justos ni en armonía con la razón.

Lo que nosotros pretendemos es que desaparezca la clase de patrón, de explotador.

Arrojar bombas de dinamita, destruir casas y volar trenes, no son remedios para las desgracias que afligen al proletario: no son otra cosa que crímenes.

Todos sentimos, en mayor ó menor escala, la aspiración al progreso.

Si la burguesía reflexionara un poco, reconocería que trabajamos para ella.

Habla de Inglaterra, diciendo que ésta posee un ejército formado de voluntarios.

Comparemos—añade—el soldado inglés con el español, y nos convenceremos de la gran diferencia que resulta á favor del primero.

Bien alimentado y atendido y dispuesto perfectamente para la lucha, el soldado inglés vale tres veces más que el nuestro.

Y otro tanto ocurre con el trabajo de los obreros en ambos países. Los ingleses, en ocho horas, hacen más que los nuestros en catorce, porque el obrero inglés está mejor retribuido, mejor alimentado.

Censura que se imponga tantas horas de trabajo á operarios que perciben tan poco sueldo.

Es justo que mientras unos trabajan en extraer el carbón de las entrañas de la tierra, y otros se asfixian ó se envenenan lentamente en las minas, y otros se dedican á la construcción de obras públicas, la utilidad del trabajo vaya á parar siempre al bolsillo de los ricos?

Habla extensamente acerca de la cuestión de las huelgas, explicando cómo nacen, se desarrollan y mueren.

Dice que las torpezas de la burguesía han sido enormes durante nuestra desastrosa guerra con los Estados Unidos.

Debe causar asombro al mundo entero—exclama el orador—ver que hemos podido mandar tantos hombres, sabiendo que aquello no tenía ya salvación posible!

El partido que acaba de subir al poder es responsable en gran parte, de lo ocurrido.

Azcárraga envió miles de hombres—¡que digo hombres!, niños que apenas podían sostener el fusil—á perecer en los fangales de Cuba.

El otorgar la independencia á las colonias hubiera sido la salvación de la Metrópoli.

Hemos perdido Filipinas, por no haberse querido conferenciar con Aguinaldo, á quien todos llamaban *mono*, y luego ha resultado *león*.

La obra del fusionismo ha sido una lamentable sucesión de torpezas.

Crítica acerbamente á las Cámaras de Comercio, de las que dice están constituidas por aquellos mismos que aprovecharon la subida de los cambios hasta el punto de lograr que subieran los precios de los productos nacionales.

Censura á los padres que libraron del servicio militar á sus hijos, valiéndose del brutal privilegio que les concedía la redención á metálico.

Asegura que no puede haber regeneración en la forma que dicen las clases directoras.

Si el actual Gobierno—ha añadido—trata de mermar nuestros ideales, y despojarnos de los derechos que la libertad nos concede, nosotros debemos luchar contra ese gobierno conservador, procurando por todos los medios posibles, hacerle caer.

Los socialistas deben asimismo trabajar con todas sus fuerzas á fin de llevar al Parlamento representantes suyos, que hagan oír allí su voz todavía no escuchada en las Cámaras españolas.

Nos proponemos—termina diciendo—en estas reuniones, hacer que se pague á los repatriados de Ultramar el dinero que se les debe.

Después fué redactada una proposición en este sentido, y otra pidiendo la supre-

El mandadero de las monjas de la iglesia de San Pascual se presentó ayer en la delegación de vigilancia del distrito de Buenavista, manifestando que en la noche anterior se había cometido en dicho templo un robo con escalas. Este partía de la atarjea general del convento.

Los autores del escalo debieron pasar a un ramal de la alcantarilla que corre por debajo de la sacristía, y que sin duda no estaba en uso desde hace mucho tiempo. Desde el referido ramal abrieron un boquete al lado de la puerta que comunicaba con la antesacristía.

Los autores del escalo forzaron un armario, de donde extrajeron cinco cálices de plata, dos de metal blanco y varios objetos de escaso valor.

Trataron también de llevarse varias casullas y ornamentos, que quedaron tirados por el suelo.

Se ignora quiénes sean los autores de este robo.

Según un estado que publica la *Gaceta*, la deuda flotante importaba en 1.º de Febrero de 1899, 572.215,87 pesetas, habiendo sufrido durante el mes de Febrero un aumento de doce millones 791.761, importando en Marzo último 585.006.907,87.

La cantidad que corresponde a la deuda flotante, contraída en el actual año económico, importa 42.008.407,87 pesetas.

Dice un periódico del Ferrol que allí se juzga desacertado que el *Meleoro* siga armado en guerra por los grandes gastos que ocasiona.

Sólo de carbón consume 15.000 pesetas diarias, y según dicho periódico, navegando como barco de guerra no sirve para nada.

El Sr. Cuestas acaba de ser elegido por el Congreso de Montevideo presidente constitucional de la República del Uruguay, por el período de 1899 a 1903. Por este acto el país vuelve a entrar en la vía constitucional normal, legalizando la dictadura suave que el Sr. Cuestas venía ejerciendo desde la muerte alevosa de su predecesor Idiarte Borda.

El nuevo presidente, que cuenta sesenta y dos años, es oriundo de una familia española que fué a establecerse en el país.

Filipinas

Berlín 5.—Un despacho de Manila, fecha de ayer, anuncia que después de la marcha del *Kaiserin Augusta*, los Estados Unidos han tomado a su cargo la protección de los alemanes residentes en Filipinas.—*Fabra*.

Los últimos encuentros

Los filipinos han enviado a la junta de París noticias de la situación de aquel país, de las cuales tomamos las siguientes:

«Los últimos encuentros han sido verdaderas batallas.

Somos dueños actualmente de Pasig, Patos y Guadalupe.

Al Norte hemos avanzado hasta Tondo.

Los americanos han quemado a Tondo y a Paco para impedir la marcha de nuestras tropas que trataban de dar el asalto a Manila.

Casi todas las bajas que hemos tenido son de no combatientes, muertos en las calles de los barrios bajos.

La proporción de las pérdidas americanas más considerables que las nuestras.

Hemos hecho 600 prisioneros a los americanos, quienes serán enviados al interior.

Ninguno de los nuestros se ha rendido ni tiene intención de hacerlo.

Nuestro Gobierno mantiene su independencia y no se rendirá.

Continuaremos la guerra según el método de la civilización.»

Por orden del general americano Otis se va a formar una nueva circunscripción militar en Bisayas. Comprenderá las islas de Panay, Cebú, Negros y otras varias.

En el Senado de Washington se ha con firmado la promoción de Dewey para el cargo de almirante, y la de Otis para el de Mayor general del ejército americano, noticia esta última que también nos transmite la Agencia Fabra en el telegrama que insertamos al final de la sección.

Los prisioneros españoles

El *New York Herald* (edición de París), ha recibido un telegrama de Manila en el que se dice que, en contestación a las pretensiones de Aguinaldo, el General Rios ha ofrecido 200.000 dólares por el rescate de los prisioneros españoles.

También dice el telegrama que, preguntado el Arzobispo de Manila por el General Rios si podía contribuir con alguna cantidad al objeto indicado, ha contestado negativamente.

Efemérides gloriosas

Ataque de Gandesa.

7 DE MARZO DE 1836

Cabrera, Torner y otros jefes carlistas, con 1.500 hombres, ocuparon sigilosamente en la noche del día 6 de Marzo de 1836 las posiciones inmediatas a Gandesa, levantando al propio tiempo una batería de cañones y sacos de tierra a unos 150 metros de la puerta de Horts; al día siguiente rompieron contra la villa un nutrido fuego de cañón y fusil, en tanto que Torner pretendía entrar en el pueblo; pero la bizarra conducta de las tropas liberales y el heroísmo del vecindario, hizo impenetrable el deseo del enemigo, que con bastantes bajas y batido saludablemente tuvo que retirarse en desorden hacia Bot.

El capitán de voluntarios de Betea, D. Pablo Figueras, realizó una gallarda proeza: con sesenta soldados y veinte paños mal armados, practicó una salida; y fué tal la bizarría de los combatientes y tanta la pericia del jefe, que con tan reducidas tropas desorganizó a los contrarios, se apoderó del cañón y destruyó la batería. D.ª Luisa Bará llevó a cabo una hazaña varonil no muy nueva en nuestras mujeres, valerosas y arriesgadas de suyo, pero muy digna de loa. Cuando más recio era el fuego de los carlistas, ella, impenetrable ante el peligro, con bético ardor excitaba a los defensores a la lucha, les repartía víveres, municiones y aun se cuenta que en un momento que los liberales tuvieron que redoblar sus bríos, la denodada dama, cual nueva heroína, empuñó el fusil y peleó con singular arrojo.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA.

Lo de la Diputación

El Secretario dimisionista del gobierno civil, Sr. Fresnedo, que era a la vez el presidente de la Comisión investigadora encargada de depurar las denuncias formuladas contra la Diputación provincial de Madrid, se propone entregar el expediente instruido al ministro de la Gobernación, a fin de que éste resuelva lo que crea más oportuno.

Dicho expediente está ya casi terminado y sólo falta unir al mismo los dictámenes de los peritos nombrados por el Circulo de la Unión Mercantil.

Archiveros y Bibliotecarios

Una real orden que publica la *Gaceta* expedida por el ministerio de la Gobernación y dirigida al director general de administración, dispone lo siguiente:

«Primero. De conformidad con lo prevenido en el art. 5.º de la ley de 30 de junio de 1894, y declarados importantes los Archivos de las Diputaciones y Ayuntamientos de capitales de provincia por el art. 5.º del real decreto de 10 de Enero de 1896, no podrán continuar en estos cargos más individuos que aquellos que posean el título de archivero ó bibliotecario ó justifiquen derechos adquiridos, siendo en caso contrario responsables personalmente los ordenadores de pagos de estas corporaciones de los haberes que se acrediten al personal que no reúna estas precisas y legales condiciones.

Segundo. Las Diputaciones y Ayuntamientos de capital de provincia que no tengan en sus presupuestos cantidades consignadas para estos cargos, procederán a incluirlos en los que se confeccionan en la actualidad en la cuantía compatible con las necesidades y decoro del personal técnico de referencia, siendo la omisión de este mandato motivo para que no se aprueben por este ministerio ó por los gobernadores los presupuestos.

Tercero. Que en el plazo de quince días, a contar desde la publicación de esta real orden, se justifiquen ante esa dirección general los derechos adquiridos por el personal que en la actualidad desempeña dichas plazas, como también, y en el mismo plazo improrrogable, se comuniquen por las corporaciones citadas que no tengan consignados créditos para el pago de este servicio, haberlo efectuado, señalando su importancia y cuantía.

Cuarto. Que inmediatamente sea transcrito el plazo marcado en la disposición anterior se publique por esa dirección en la *Gaceta* relación exacta de las plazas libres por no estar desempeñadas por personal que tenga derechos adquiridos, disponiéndose el debido concurso público por treinta días, a fin de que los concursantes remitan a este ministerio sus instancias justificadas que serán remitidas a los gobernadores para que en el término fijo de quince días queden por las corporaciones acordados los nombramientos entre los concursantes, dando cuenta inmediata a este ministerio de haberlo así verificado.

Quinto. Para acreditar los derechos adquiridos será preciso acompañar la debida certificación en forma del acta de la sesión en que fué acordado el nombramiento, jus-

tificante de la toma de posesión y certificado de no haberse interrumpido el servicio.

Sexto. Los gobernadores civiles de las provincias comunicarán, sin pérdida de momento, estas disposiciones a las corporaciones interesadas, ordenando la publicación en el *Boletín Oficial* para el más puntual y exacto cumplimiento.»

La prensa y el Gobierno

De *El Liberal*: «Albergarse en él elementos que ampararon, y si pudieran volverían a amparar, el régimen teocrático que nos ha hecho perder el Archipiélago filipino. E informase aparentemente su doctrina gubernamental en el deseo de desarmar al carlismo acomodaticio, otorgándole favores, participaciones y preeminencias semejantes a los que se le concedieron en las postrimerías del reinado de Isabel II.

Ante tales síntomas y exterioridades, ¿quién no ha de seguir con hosca desconfianza los pasos de la nueva situación ultraconservadora? ¿Qué republicano, qué demócrata, qué liberal no se sentiría inclinado a permanecer en guardia y a velar por la integridad de los principios, tanto como por la propia defensa?

No encontrará decidida ó implacable hostilidad el ministerio Silvela-Polvieja, si encamina exclusivamente su acción al remedio de las desdichas y a la renovación de las energías nacionales.

Pero si atenta de cualquier modo a un depósito sagrado, si va a las elecciones con el pensamiento oculto de sacar de ellas en triunfo el poder personal y un neoultramontanismo que acabe de aislarnos en este rincón occidental de Europa, cuente desde luego con una resistencia que no se detendrá ante consideración alguna.

Contra eso, todo estará justificado antes de las elecciones y después de las elecciones.»

«Nada hay tan abominable y tan fuera de razón como ese criterio, y obediendo a él, el general cristiano, que pretende tener en España el monopolio de la regeneración y el esto: co público de la virtud, fué ayer al Consejo de ministros con una cartera repleta de recomendaciones para todos los cargos públicos. Sus amigos, sus próximos parientes, hasta sus domésticos, tienen que ser los mejores y más puros, entre todos los puros y mejores. Poco importa que no hayan ejercido jamás función política, que no hayan demostrado en parte alguna su capacidad, que vayan a un fracaso seguro. Los abonan los que mandan, con la íntima persuasión de que no hay garantía mayor que esa su confianza personal.»

De *El Imparcial*:

«El Gobierno que se forma tendá desde luego sobre sí una carga pesadísima; la llevará con más ó menos facilidad, pero no será de seguro peor que el que España ha venido padeciendo.»

De *La Epoca*:

«Los nombres de todos los nuevos ministros, repetimos, inspiran gran confianza a la masa del público, constituyendo un gabinete homogéneo de altura y como lo requería la muy crítica situación de los asuntos públicos.

La autoridad del Sr. Silvela, siempre grande, ha aumentado considerablemente con la prudencia, la sinceridad y firmeza que ha mostrado desde que se vió a la cabeza del partido conservador.

Suyo es el programa político que va a desenvolverse y que incluye no pocas cosas nuevas, como esperamos que lo serán también en gran parte los procedimientos para su aplicación. Ese programa antepone los asuntos de verdadero interés nacional a los meramente políticos, reconoce la conveniencia de atraer a la vida pública a la masa neutra del país, y presenta soluciones para los asuntos del crédito y la deuda nacional, a los que pueden añadirse los del ejército, la marina y la enseñanza.»

De *La Correspondencia Militar*:

«El país y el ejército están de enhorabuena; al Gobierno de las catástrofes ha sucedido el de las esperanzas; al ministro de la Guerra que consentió las humillaciones que a pesar de sus energías protestas se impusieron al ejército, dispuesto a defender hasta el último extremo la dignidad de la patria, sustituye otro ministro que cuenta con las simpatías y el respeto, no ya solo de la institución armada que ve en él su regenerador, sino de toda la opinión sensata y honrada de la nación.»

De *El Heraldo*:

«Salvando los respetos que merecen la dignidad y condiciones intelectuales de las personas que lo forman, el nuevo gabinete nos pare e deplorable. Sin programa de reconstitución, mientras el ingenio sutil del Sr. Silvela no armonice las contradictorias afirmaciones desmentadas en los discursos que marcan las etapas de su accidentada propaganda y entre tanto el general Polvieja no purga de atrevimientos de ultramontanismo doctrinario sus declaraciones, el nuevo Gobierno constituye una amenaza, cuando no de momento y para el orden público de la montaña y de la calle, a la larga y para aquel sosiego de la conciencia nacional, cuya serenidad permanente constituirá el único triunfo indiscutible para la política de la restauración.»

De *El Correo*:

«El Sr. Silvela, llamado a los consejos de la

Corona, ha constituido el gobierno, cuya lista publicamos por separado.

Sus últimos compromisos con el programa del general Polvieja, le han dado una significación reaccionaria, que no deja de suscitar alarma en la opinión liberal del país; y esta significación, especialmente la representan en el nuevo gobierno, a más del general Polvieja, los señores marqués de Pidal y Durán y Bas.

Debemos sin embargo, esperar a los actos del gobierno para juzgarlo, porque ocurre muchas veces que los hombres modifican sus tendencias ante la realidad de los hechos, y quizás el mismo general Polvieja reconozca que lo mejor para él, para el partido conservador y para la reina, es circunscribirse a los asuntos de su departamento, dejando preteridos ó muy mitigados los propósitos perturbadores de su último programa.»

«Pero todavía ha sorprendido mucho más que el marqués de Cuevas del Becerro, que hace aún pocos meses figuraba en el partido liberal y con poca carrera política, haya sido agraciado con la primera y más importante de las direcciones, con la dirección de Comunicaciones, no recatándose los mismos conservadores para decir que la primera recomendación para este nombramiento ha sido la de ser cuñado del agraciado del austero regenerador general Polvieja; y que siendo ésta la verdadera explicación del caso, se trata de un acto de evidente poliquería.»

De *El País*:

«Silvela está ya en el poder.

Ahora a los liberales, llámense como quieran, no les queda más que un camino.

Antes había varios partidos y grupos a más del partido conservador que está en el poder; la corona, con su elección, los ha fundido en uno solo, porque desde hoy se elevarán las banderas y no habrá más que un partido de oposición: a un lado Silvela; al otro los liberales.

En estas circunstancias sería, no sólo peligroso, sino criminal el marear desunidos a pelear por la libertad amenazada.

Unáanse todos los liberales contra la reacción que se prepara y marchen por el único camino que les deja libre la corona.»

España y Chile

Copiamos de *Las Novedades*, de Nueva York, del día 9 del corriente, primero de los ejemplares recibido desde su reaparición:

«Informes perfectamente autorizados permiten a un colega chileno dar al público una noticia grata para cuantos se interesan en el desarrollo de las relaciones entre Chile y España y en el progreso comercial é industrial de ambos países.

«Cerrados los mercados de las Antillas y Filipinas—dice el colega,—la producción española, el comercio é industria de la Península puede encauzarse para América y con ventaja para España y para nosotros.

«Esta idea se estudia hoy en el Gabinete de Madrid y se tiene el propósito, comunicado ya a los representantes de España en América, de establecer una línea de vapores que haga viajes regulares de Cádiz a los puertos del Pacífico y especialmente a Chile.

«La gran flota de trasatlánticos del marqués de Comillas, una de las principales del mundo, y que tan valioso papel ha desempeñado últimamente, acabará luego de repatriar el ejército español de las colonias, y podrá dedicar algunos de sus magníficos vapores a las proyectadas relaciones comerciales con el Pacífico.

«Entra en el propósito del Gobierno español la idea de combinar los vapores con un servicio de ferrocarriles que, partiendo de Cádiz, permita a los pasajeros llegar rápidamente a cualquier punto de Europa.

Muy pronto se provocarán reuniones de las colonias españolas de Santiago, y Valparaíso y otras ciudades importantes, a fin de oír su parecer sobre los interesantes proyectos que anunciamos y cambiar ideas al respecto.

«Mucho ganará la progresista y fuerte República del Pacífico estrechando relaciones y lazos de comercio con la antigua madre Patria. Esta podrá darle aumento de población sana y vigorosa, tan necesaria para su robustecimiento en los momentos actuales y para mantener el equilibrio subamericano en el porvenir.»

Ecos del extranjero

La demencia del czar

Paris 4.—Las correspondencias más autorizadas de San Petersburgo desautorizan por completo los rumores comunicados a algunos periódicos extranjeros sobre demencia mental del czar.

En sus últimas audiencias a los diplomáticos extranjeros el emperador ha mostrado la mayor lucidez tratando de los temas políticos, sociales y científicos con gran seriedad de juicio é indudable ingenio.

Lorenzo Marques

Paris 4.—Un periódico italiano dice que los tenedores de la deuda portuguesa, poco

dispuestos a soportar más tiempo las dificultades económicas de Portugal, han pedido que éste país quede sometido como Grecia a una intervención europea; y que el gobierno portugués, queriendo evitar esta humillación, se ha decidido a vender a Inglaterra por 250.000.000 la bahía de Delagoa. Alemania, añade, se muestra favorable a esta solución, siempre que le garantice algunas compensaciones en el Sud este africano.

El Ejército Inglés

El presupuesto del Ministerio de la Guerra para 1899-1900 presentado en el Parlamento inglés, alcanza la considerable suma de 20.617.210 libras esterlinas, y excede al que rige en la actualidad en 1.396.700 libras.

El número de las fuerzas regulares, excluidas las de la India, se eleva a 184.583 hombres; con un aumento de 4.340. Corresponden al arma de infantería, 103.355; a la de artillería, 30.458, y a la de caballería, 14.233. Completan el total los cuerpos de ingenieros y auxiliares. Forman el total de las fuerzas tropas en la India, 73.157 hombres los mismos que al presente.

La partida que mayor incremento ofrece es la destinada a material de guerra, libras 2.531.000, que supera al crédito vigente en 559.000, por requerirlo así las nuevas fortificaciones en las costas, y en la especial adopción de la artillería de tiro rápido.

El proyecto de presupuestos para la marina no bajará en el año económico próximo de 25.630.000 libras; de modo que, sumadas las dos partidas, obtiéndose una suma de 57.242.000 libras esterlinas para defensas nacionales. Equivale la anterior cantidad a 1.406.060.000 pesetas.

El Gobierno de Londres

En la Cámara de los Comunes ha presentado Mr. Balfour un proyecto de ley, por el que se reorganiza el Gobierno, de Londres. Las municipalidades del distrito electivas, con *aldermen* y Alcaldes, reemplazarán a los cuerpos existentes. No quedarán inermadas en lo más mínimo las prerrogativas del Consejo del Condado, a pesar de las amenazas disimuladas de que fué objeto el año pasado por parte del gobierno. El Consejo del Condado de Londres, como todos los cuerpos elegidos en las grandes ciudades, tiene buenos alientos para defenderse.

Se fundará una nueva municipalidad: la de Westminster. Intacto quedará el Gobierno de la City. El Consejo del Condado continuará siendo elegido directamente. Los individuos de las municipalidades locales podrán ser también individuos del Consejo del Condado.

Así se precisa el pensamiento del Gobierno en la reorganización de aquel enorme conjunto de seis millones de hombres. Por una parte, todo cuanto puede localizarse queda localizado, bajo la intervención directa de los habitantes del distrito por medio de municipalidades distintas.

Todo cuanto debe ser común pertenece al Consejo del Condado, elegido por todo Londres. Pero la City, guardadora de ciertas tradiciones, será respetada y continuará gobernándose como lo ha venido haciendo hasta ahora.

Inglaterra y Francia

Paris 4.—Se asegura que los gobiernos de Francia é Inglaterra han llegado ya a un acuerdo sobre la cuestión de Mascate que había suscitado diferencias entre ambas naciones.

En virtud de lo convenido, Francia podrá establecer depósitos de carbón en aquella isla en las mismas condiciones que los tiene Inglaterra.

Mercados

MEDINA DEL CAMPO

Trigo de 48 a 49 reales fanega.
Centeno de 29 a 30.
Cebada de 22 a 23.
Harina de 19 a 21 reales la arroba.
Salvado de 12 a 16, fanega colmada.
Garbanzos de 90 a 136 reales fanega.
Guisantes de 32 a 34.
Mueles de 42 a 46.
Vinos blancos y tintos de 16 a 20 reales cántara.

Vinagre blanco de 12 a 16.
Aceite de 43 a 43,59 reales arroba.
Los sembrados van excelentes.

MORA DE TOLEDO

Trigo de 58 a 59 reales fanega.
Cebada 29.
Algarrobas 34.
Garbanzos de 20 a 60 reales arroba.
Patatas 6.
Azafrán 60 pesetas libra.
Vinos de 7 a 7,50 reales arroba.
Vinagre 9.
Aceite 38,50.
Aguardiente de 44 a 46.

REUS

Trigos de Aragón superior de 20 a 20,50 pesetas cuartera; corriente de 17 a 18. Cebada: Urgel de 7 a 7,50, id. Aragón de 6,50 a 7, id. de esta comarca 8, maíz de 10 a 11,50.
Patatas de 5,50 a 6 pesetas quintal de 41,60 kilos.

Vinos tintos: Priorato superior de 25 a 30 pesetas carga de 121,60 litros: clase baja de 20 a 25; de este campo de 17 a 23.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heroico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía**.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**. Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un **SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO**.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongela rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbez, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens**. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

REGALO DEL HERALDO DE ALCOY

Habiendo hecho la empresa del HERALDO un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. CARLOS COPPEL, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de MARCHA EXACTA, en caja de ACERO OXIDADO (negro) para señora ó caballero, con INICIALES, CADENA y ESTUCHE, que VALE 40 PESETAS, por la cantidad de 25 PETETAS.



Para adquirirlo basta enviar á dicho señor D. CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25, MADRID, este anuncio y 27'50 pesetas en libranza del giro mútuo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte á la persona y punto que se le indique.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.

La casa COPPEL no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25.—MADRID.

EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los trastornos denominados artrismo. El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas continuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incansables trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *calat. resis* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del Dr. *Selleuh*, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1/2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desdoblán la bilis y eliminan hepatitis, ictericia y estomatitis. Conducen al estreñimiento y vómitos humorales. De gran utilidad contra la hipocodría, tifoidea, almorranas, mareas, etc. Deben usarse en cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tienen á disposición de todo el que quiere, cartas de medios, farmacia y clientes, ofreciéndoles la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos. Y el que lo dude, por 50 céntimos, puede conveniéndose. *V. Muñoz y C.ª, Farmacia, 25, quien envía por correo el mismo precio. Véanse también en las prates, farmacias de España.*

Venta en Alicante: Sr. RUIZ, Infanta, 35.—En Villena: SR. GINER



BIBLIOTECA DEL

HERALDO DE ALCOY

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadrada en rústica—Una peseta.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA.—Se venden en todas las importantes Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENNORRAGIA y todos los flujos de las VÍAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMADA KOCH, 3 ptas. pom. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PIELAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, C. LA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Diatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RINONES (cálculos nefríticos). próstata. INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEO DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, melas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

NERVIOS

Curación segura de las enfermedades

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán, 11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Juanqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Cosas, Sombrería 5.